

# INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL

Al 30 de junio 2024



ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A.

**ADECAÑA S.A.**

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**GUACHENÉ – CAUCA**  
**DOMICILIO: VIA A PUERTO TEJADA**  
**Control Exclusivo – Superintendencia Financiera de Colombia**  
**Inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia – BVC**  
**Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE**



## TABLA DE CONTENIDO

---

NUESTRA EMPRESA.....	3
PRIMERA PARTE – INFORMACIÓN RELEVANTE .....	6
1. Estados Financieros Trimestrales.....	6
2. Desempeño Operativo y Financiero.....	6
3. Hechos relevantes corporativos.....	9
SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN ADICIONAL .....	11
1. Sistema de gestión de riesgos.....	11
2. Desempeño Ambiental y Climático.....	12
3. Desempeño social.....	14
Glosario.....	15
Anexos.....	16
Estados financieros II trimestre 2024 e informe del revisor fiscal.....	16

---

## NUESTRA EMPRESA

---

Alimentos derivados de la caña S. A. Adecaña S. A. es una empresa agrícola con más de 25 años en el mercado, dedicada al cultivo y comercialización de caña de azúcar.

Adecaña S.A, es una sociedad anónima de capital nacional, quien por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores tiene control exclusivo por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### *Ubicación geográfica*

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., es una sociedad anónima, con domicilio en Guachené Puerto Tejada Departamento del Cauca.

### *Contacto*

Dirección Correspondencia: **Calle 23Norte 4N-50 Piso 9 Cali-Valle-Colombia**

Dirección Domicilio: **Guachené Vía a Puerto Tejada**

Teléfono: **+602 3930300**

Fax: **+602 3930400**

Email: [pcalvete@adecana.com.co](mailto:pcalvete@adecana.com.co)

Página web: <http://www.adecana.com.co/>

### *Aspectos generales*

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., fue constituida el 15 de noviembre de 1996, según Escritura Pública No. 2423 de la Notaría 15 de Cali. El 30 diciembre de 2002 se efectuó reforma estatutaria mediante Escritura Pública No. 8325 de la Notaria Séptima de Cali, con el fin de cambiar la denominación social de la Compañía de DESARROLLOS EMPRESARIALES CAUCANOS S.A., a INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S.A.; posteriormente el 31 de enero de 2003 mediante Escritura Pública No.480 de la Notaría Séptima de Cali, se llevó a cabo nueva reforma estatutaria consistente en el cambio de denominación social de INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S.A., a ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A. ADECANA S.A.

La última reforma a los estatutos de la Compañía se efectuó mediante Escritura Pública No.3014 del 08 de octubre de 2018 de la Notaria Quinta del círculo de Cali, reforma mediante la cual se amplió objeto social.

### *Desempeño de los valores*

Adecaña S.A. está inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia desde el año 1996 y su última operación en la bolsa fue el 31-03-2014.

El Índice de Bursatilidad Accionaria de la compañía fue clasificado en la categoría baja bursatilidad.

### Precio de acciones

Nombre del título	Código ANN	Nro. emisión	Tipo de inscripción	Inscrito en	Nro. acto administrativo RNVE	Inscrito RNVE fecha	Inscrito BVC fecha
AO ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA (ANTES DESARROLLOS EMP. CAUCA)	<a href="#">COA39PAA0009</a>	199612	NOR	BVC	1282	05/12/1996	05/12/1996

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

### 1 Precio promedio diario



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

### 2 Volumen transado



Fuente: base de datos de Superintendencia Financiera de Colombia según última transmisión via módem de la Bolsa de Valores de Colombia. Sistema de información Superfinanciera y estadísticas varias Subdirección de análisis de información.

Cálculos: Subdirección de Sistemas de Información.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

## Participación en el capital

El capital social de Adecaña S. A., está compuesto por 20.761.594 acciones a un valor nominal de \$1.000.

**Capital autorizado** - El capital autorizado de la Compañía es de \$30,050,000, dividido en 30,050,000 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

**Capital suscrito y pagado** - Está representado en 20,761,594 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

Al 30 de junio del 2024 y 31 de diciembre de 2023, el número de acciones en circulación es de 16,153,585 y 4,608,009 acciones readquiridas.

Durante el primer trimestre no se han decretado dividendos.

## Composición accionaria

De acuerdo con el libro de registro de accionistas de la Compañía la composición accionaria de la Compañía se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	NIT	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	VALOR DE ACCIONES
INGENIO LA CABAÑA S.A.	891.501.133-4	COLOMBIANA	12.438.139	76,999%	12.438.139.000
MEGABANCO S.A.	860.034.921-5	COLOMBIANA	755.764	4,679%	755.764.000
AGROCAÑAS S.A.	817.000.382-2	COLOMBIANA	752.760	4,660%	752.760.000
COLTEFINANCIERA S.A.	890.927.034-9	COLOMBIANA	604.612	3,743%	604.612.000
AFC INVESTMENT SOLUTIONS S.L.	860.065.913-9	ESPAÑA	551.428	3,414%	551.428.000
FRIGORIFICO DE PEREIRA S.A.	891.408.269-1	COLOMBIANA	295.535	1,830%	295.535.000
BANCO AGRARIO-BANAGRARIO S.A.	800.037.800-8	COLOMBIANA	151.153	0,936%	151.153.000
CENTRAL SICARARE S.A.S.	860.062.962-6	COLOMBIANA	151.153	0,936%	151.153.000
INGENIO PICHICHI S.A.	891.300.513-7	COLOMBIANA	106.682	0,660%	106.682.000
BIENES E INVERSIONES S.A.- BISA	805.010.161-0	COLOMBIANA	128.479	0,795%	128.479.000
AGROINCE LTDA. Y CIA. S. C.A.	890.212.795-6	COLOMBIANA	60.461	0,374%	60.461.000
LA CACICA LTDA.	890.207.947-9	COLOMBIANA	60.461	0,374%	60.461.000
CORPORACION FINANCIERA COL.	890.300.653-6	COLOMBIANA	52.000	0,322%	52.000.000
CONVIVIENDA LTDA.	891.410.671-4	COLOMBIANA	14.814	0,092%	14.814.000
CONSTRUCTORA MAHA S.A.	830.120.829-4	COLOMBIANA	12.092	0,075%	12.092.000
CAICEDO HOLGUINES Y CIA. ABOGADOS S.A.S.	890.319.167-1	COLOMBIANA	3.779	0,023%	3.779.000
AGROPECUARIA LA ESMERALDA S.A.S.	890.309.678-0	COLOMBIANA	14.273	0,088%	14.273.000
<b>ACCIONES EN CIRCULACIÓN</b>			<b>16.153.585</b>	<b>100%</b>	<b>16.153.585.000</b>
ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS ADECAÑA S. A.			4.608.009	-	4.608.009.000
<b>TOTAL, ACCIONES</b>			<b>20.761.594</b>	<b>100%</b>	<b>20.761.594.000</b>

# PRIMERA PARTE – INFORMACIÓN RELEVANTE

---

## I. Estados Financieros Trimestrales

Los estados financieros intermedios del segundo trimestre de 2024 de Adecaña S.A, hacen parte del presente informe ver anexo No. 1

## 2. Desempeño Operativo y Financiero.

### *Resultados operativos abril a junio de 2024:*

En el periodo de abril a junio de 2024 se cosecharon 1.292 toneladas de caña de más con respecto a lo presupuestado (real 7.419 ton.; Ppto. 6.127 ton). En el mismo periodo el tonelaje de caña por hectárea fue 116,47 TCH, contra 109,50 TCH presupuestados. Se cosecho a una edad de 10,86 meses y se tenía presupuestado cosechar a una edad de 12,13 meses.

### *Principales variaciones a nivel del Estado de Resultados:*

A continuación, se presenta un detalle de las cifras más relevantes por el periodo terminado al 30 de junio de 2024 en comparación con el periodo terminado al 30 de junio de 2023:

**Ingresos operacionales:** A 30 de junio de 2024 los ingresos operacionales aumentaron en un 1% respecto a junio de 2023. Para el semestre terminado al 30 de junio de 2024 la Compañía obtuvo ingresos por venta de caña por un total de 11.779 toneladas a un precio promedio de venta de \$174.867 pesos y para el periodo terminado al 30 de junio de 2023 vendió 12.095 toneladas de caña a un precio promedio de ventas de \$176.215 pesos. El ingreso a junio fue mayor debido principalmente a la valoración del fair value según NIC 41 para cañas mayores a 9 meses por valor de \$505 millones.

**Costo de Ventas:** Para el semestre terminado 30 de junio de 2024, los costos de ventas disminuyeron en un 64% respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, pasando de \$2.266 millones en junio del 2023 a \$1.378 millones en junio de 2024. Al 30 de junio de 2024, la Compañía cosechó 11.779 toneladas de caña a un costo promedio de ventas de \$110.520 y con respecto al 30 de junio de 2023, en el cual se cosechó 12.095 toneladas a un costo promedio de venta de \$187.148 pesos.

**El margen de contribución:** Para el primer semestre de 2024 el margen fue de 46,58% frente a un 11,23% del mismo periodo del año inmediatamente anterior, afectado en gran proporción por la disminución de los costos de venta en \$888 millones.

**Los gastos de administración:** cerraron en \$511 millones al corte de junio de 2024 en comparación a \$508 millones para el mismo periodo del 2023.

**Los gastos financieros:** disminuyeron un 66%; los gastos financieros a junio de 2024 cerraron en \$203 millones con respecto a junio de 2023 que cerró en \$337 millones, esta disminución es generada principalmente por la reestructuración de la deuda con entidades financieras.

**Participación en las Pérdidas de asociadas:** El efecto en esta cuenta de \$831 millones (\$556 millones en junio del 2023) se debe principalmente a la aplicación del método de participación con el P.A.; La pérdida del P.A. a junio de 2024 ascendía a \$1.662 millones de los cuales Adecaña vía método reconoció el 50%.

**La utilidad neta antes de impuestos** fue de 305 millones (pérdida neta antes de impuestos \$444 millones en junio del 2023).

Pese a las pérdidas presentadas en periodo anteriores, la entidad no ha presentado pérdidas que redujeran el patrimonio por debajo del 50% del capital suscrito y pagado (Anterior Causal de disolución – Art. 218 código de comercio).

El pasado 17 de mayo de 2024 a través del radicado No. 2024-01-486648 la sociedad Controlante Ingenio la Cabaña S.A. solicitó la admisión al proceso de Reorganización Empresarial, en los términos de la Ley 1116 de 2006 y posteriormente mediante auto No. 2024-01-574794 de fecha 19 de junio de 2024 fue admitida al proceso de Reorganización por la Superintendencia de Sociedades.

Esta situación ha generado algunos atrasos en el pago de acreedores y contratos de préstamos de la Compañía; actualmente y en línea con las negociaciones que adelanta la sociedad controlante se espera lograr un re-perfilamiento de la deuda que permita a Adecaña S.A. generar los recursos necesarios para atender estos pasivos.

A pesar de todas estas consideraciones la Compañía ha seguido su curso y dentro de las expectativas de la Administración sigue siendo viable la operación del negocio en el corto, mediano y largo plazo, en línea con lo anterior, la Administración viene realizando un análisis muy detallado de lo que sería el 2024, revisando; el aforo de tierra, plantaciones, estado de las mismas, plan de tareas, compromisos con sector financiero, entre otros, todo esto acompañado de un objetivo muy dirigido a operar con eficiencia y a costo razonable.

Consideramos que las condiciones actuales de la Compañía están dadas para lograr los objetivos previstos sin que existan contratiempos asociados.

## *Principales variaciones a nivel del Estado de Situación Financiera:*

A continuación, se presenta un detalle de las cifras más relevantes por el periodo terminado al 30 de junio de 2024 en comparación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023:

Al 30 de junio de 2024, la Compañía cerró con un total de activos de \$79.551 millones, los cuales están conformados principalmente por:

**Propiedades, planta y equipo:** Al 30 de junio de 2024 este rubro cerró en \$25.352 millones, en comparación con diciembre del 2023 que fue de \$25.396 millones, presentándose una disminución neta de \$44 millones correspondientes a la depreciación del primer semestre del 2024.

**Activos biológicos de corto plazo:** los cuales cerraron en \$988 millones a junio de 2024 en comparación con \$1.168 millones de diciembre de 2023, lo cual corresponde a una disminución del \$180 millones. Esta variación se debe principalmente a: labores de levante por \$556 millones (adiciones), corte de caña por \$1.241 millones y valoración NIC 41 de \$505 millones.

**Cuentas por cobrar:** Al 30 junio de 2024 se realizó una reclasificación de los saldos con vinculados y relacionados económicos que se recaudarán en un plazo menor a un año.

Para el periodo terminado a 30 de junio de 2024 se presentan un aumento del 6%. La variación neta de aproximadamente \$2.182 millones en cuentas por cobrar fue generado principalmente por facturación de caña por \$2.010 millones, aumento en otras cuentas por cobrar a ILC por \$459 millones, cruces de cuentas con Ingenio la Cabaña \$918 millones; facturación de intereses sobre cuenta por cobrar a Agroiintegrales por \$622 millones y otros deudores de aprox. \$9 millones.

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2024, la Compañía cerró con un total de pasivos de \$26.629 millones, dentro de los cuales las principales variaciones se presentan en:

**Cuentas por pagar:** Al 30 junio de 2024 se realizó una reclasificación de los saldos con vinculados y relacionados económicos cuyo pago se hará efectivo en un plazo menor a un año.



Para el periodo terminado a 30 de junio de 2024 se presenta aumento neto por aprox. \$710 millones generado principalmente a aumento en cuenta por pagar al Ingenio la Cabaña en 608 millones por facturación de servicios agrícolas y otros; aumento en cuentas por pagar por sostenimiento de acciones \$77 millones; cuentas por pagar a la CRC por \$23 millones y otras cuentas por pagar menores.

**Obligaciones financieras corto y largo plazo:** Aumento neto de aprox. \$177 millones. La variación corresponde principalmente a provisión de intereses de la obligación 356202627.

**El patrimonio** cerró a 30 de junio de 2024 en \$53.921 millones, comparado con diciembre del año 2023 que fue de \$53.556 millones, la variación corresponde principalmente a la utilidad generada al 30 de junio de 2024 de \$365 millones.

### 3. Hechos relevantes corporativos

#### *Asamblea Ordinaria de Accionistas*

El 22 de marzo de 2024 se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en la cual los accionistas aprobaron, entre otros asuntos, los estados financieros de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el informe de fin de ejercicio presentado por la junta Directiva y el Representante Legal, el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva y la reelección de los miembros del comité de Auditoría.

La Compañía no presentó utilidades al cierre de 31 de diciembre de 2023. De acuerdo con los Estados Financieros del año 2.023, la Compañía arrojó pérdidas en el ejercicio contable por valor de \$1.587 millones, por la cual no se decretaron dividendos por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Para el período abril 2024 – marzo 2025 la Asamblea General de Accionistas aprobó la reelección del revisor Fiscal a la firma PWC Contadores y Auditores S.A.S.

El pasado 17 de mayo de 2024 a través del radicado No. 2024-01-486648 la sociedad Controlante Ingenio la Cabaña S.A. solicitó la admisión al proceso de Reorganización Empresarial, en los términos de la Ley 1116 de 2006 y posteriormente mediante auto No. 2024-01-574794 de fecha 19 de junio de 2024 fue admitida al proceso de Reorganización por la Superintendencia de Sociedades.

## *Elección de la Junta Directiva*

La Junta Directiva para la vigencia quedó conformada por cinco miembros principales, así:

<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	
<b>MIEMBROS</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
Juan Esteban Sanín Gómez	C.C. 71.334.897
Tomás Llano Domínguez	C.C. 16.448.966
Patricia Patiño Rojas	C.C. 31.956.555
Patricia Calvete Camargo	C.C. 63.292.638
Oscar Eduardo Mora	C.C. 16.600.692

## *Reportes a la Superintendencia Financiera de Colombia*

El 15 de mayo de 2024 Adecaña S.A. publicó la información financiera con corte a 31 de marzo de 2024, incluyendo la información no financiera conforme a la normatividad legal vigente.

## *Acontecimientos importantes acaecidos después del 30 de junio de 2024*

Con posterioridad al cierre del periodo finalizado el 30 de junio de 2024 no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que pueda modificar la estructura de los estados financieros intermedios, o que pueda influir en el normal desarrollo de las operaciones de Adecaña S.A.

## SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN ADICIONAL

### I. Sistema de gestión de riesgos

La Administración de Adecaña S. A. ha diseñado un sistema de gestión de riesgos basado en modelos internacionales y buenas prácticas para formular, desplegar y monitorear la estrategia de riesgos y de seguros.

La estrategia de riesgos adopta herramientas para el fortalecimiento de los controles, la gestión financiera y de los procesos, la infraestructura, el talento humano, la información y la tecnología, para contribuir a la toma de decisiones, el cumplimiento de las exigencias normativas, la optimización de las operaciones y la preservación de los recursos, la continuidad y la sostenibilidad de la organización.

La gestión de riesgos se articula con la gestión de seguros, con el objetivo de transferirlos en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas más favorables, considerando el análisis de riesgo y las necesidades y objetivos de cobertura que garanticen el resarcimiento adecuado de las posibles pérdidas.

Para analizar y valorar los riesgos a los que está expuesta la Compañía se aplica una metodología formal y herramientas asociadas para la identificación, valoración cualitativa y cuantitativa de riesgos. Los riesgos identificados en estos mapas son valorados considerando información del contexto y la exposición que se percibe en cada actualización.

Los riesgos evaluados por la Compañía están categorizados como riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento, lo que facilita el análisis integral de las situaciones a las que puede estar expuesta la operación de Adecaña S.A.

Los impactos considerados en la valoración de los riesgos son los siguientes:

#### Reputacional

- Afectación de imagen en los grupos de interés

#### Financiero

- Pérdidas económicas

#### Operativo

- Interrupción del negocio, las operaciones y los proyectos y pérdida de mercado.
- Afectación por temas ambientales y sociales.

#### Legal

- Sanciones y requerimientos por parte de entes de control

## *Materialización de riesgos durante el trimestre*

Durante el segundo trimestre de año 2024 no se materializaron riesgos y/o eventos relevantes que impactaran significativamente la situación financiera, operativa y administrativa de la Compañía, la reputación o el adecuado procesamiento y divulgación de la información relevante de la Compañía.

## **2. Desempeño Ambiental y Climático**

Adecaña S. A. ha venido trabajando en forma concertada con las autoridades ambientales, en actividades de consumo de agua.

El concepto de sostenibilidad, resalta la importancia de mirar cualquier actividad productiva a largo plazo. “El crecimiento de hoy no debe hacerse a costa del crecimiento del futuro” y esto es válido en un negocio como el azucarero donde la rentabilidad es a largo plazo.

Para lograr resultados económicos y efectivos en el manejo ambiental y se impone la autoevaluación dentro de un mejoramiento continuo.

Cumplir la norma hoy en día no es suficiente para mejorar las condiciones de los recursos naturales. La optimización continua en el uso del agua para riego, la regulación y las alternativas a las quemas de caña, el control biológico de plagas, variedades resistentes, el manejo racional de los agroquímicos, que incluye la aplicación de maduradores y fertilizantes, la optimización en los consumos de agua en el riego, y energía.

### *Uso del agua*

**Ilustración 1. Consumo de agua superficial**



Fuente. Imagen de ilustración sistema de riego superficial, archivo Fotografico recurso hidrico 2024

El recurso hídrico se utiliza para el riego de la caña de azúcar de acuerdo a la edad del cultivo, en donde el periodo de mayor demanda se da entre el cuarto y octavo mes. El agua utilizada se extrae en un 80% de fuentes superficiales como el río La Teta, río La Paila, Quebrada La Quebrada y río Güengüe y el otro 20% se extrae de fuentes subterráneas. Todos los sobrantes son guiados para ser utilizados o restituirlos a la fuente.

Los sobrantes generados en la labor de riego se guían hacia otras suertes para aprovechar el recurso, en los casos en los que esto no es posible, se guían hasta restituirlos a la fuente, estos vertimientos no se cuantifican.

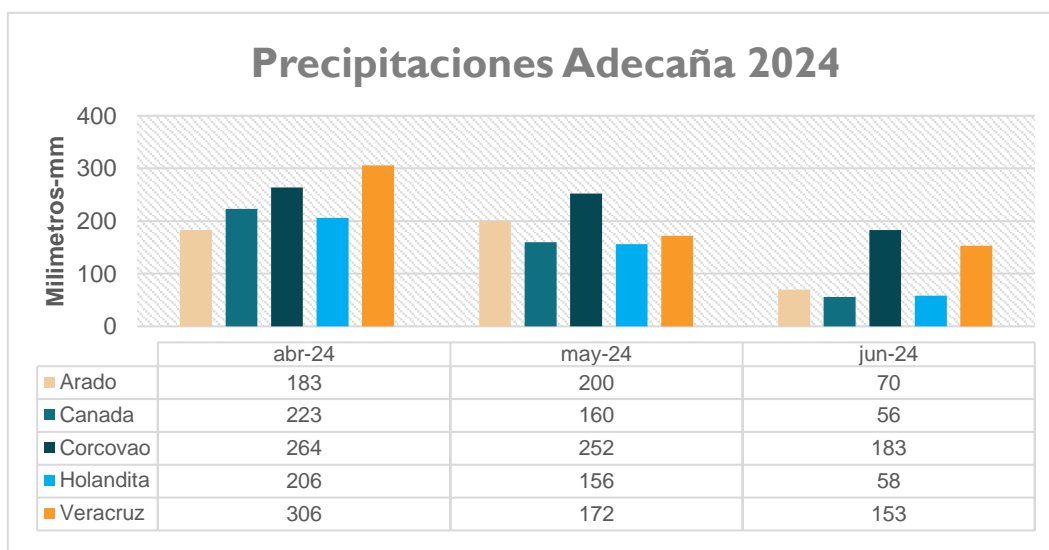
La extracción de agua superficial para el segundo fue de 9.340 m<sup>3</sup>, que usamos en los siguientes predios, cada uno acompañado del consumo trimestral:

- ✓ Holandita Adecañas: 40 m<sup>3</sup>.
- ✓ Corcovao Adecañas: 9.300 m<sup>3</sup>.

## Impacto Climático

Tras un periodo inicial del año 2024 marcado por climas secos y soleados para el segundo trimestre se inicio periodo de lluvias, por lo cual se permite parar las labores de riego requeridas para la zona.

**Grafico 1. Reporte de Lluvias**



## Consumo de energía eléctrica

Los predios evaluados en la organización cuentan con un consumo de energía eléctrica la cual provee la empresa de energía contratada, para el segundo trimestre del año 2024 el consumo fue de 1.954 Kwh, correspondiente al uso de la energía eléctrica doméstica en la hacienda Veracruz.

## 3. Desempeño social

Adecaña S.A. a través de Ingenio La Cabaña S.A. sociedad controlante cuenta con un departamento de Bienestar Social y Comunicaciones, que brinda soporte al desempeño social corporativo proporcionando diferentes programas para satisfacer a las partes interesadas.

En unión con Ingenio del Cauca, Riopaila Castilla y Asocaña, Se realizó entrega del salón comunal a los habitantes de la vereda Tierra Dura de Miranda, Cauca. Este espacio se convertirá en un punto focal fundamental para todas las actividades culturales y comunitarias.



## GLOSARIO

---

**Asocaña:** Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia. Asocaña, es una entidad gremial sin ánimo de lucro, fundada el 12 de febrero de 1959, cuya misión es representar al Sector Agroindustrial de la Caña y promover su evolución y desarrollo sostenible.

**Cenicaña:** Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia. es una corporación privada, sin ánimo de lucro, fundada en 1977 por iniciativa de la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña) en representación de la agroindustria azucarera localizada en el valle del río Cauca. Su misión es contribuir por medio de la investigación, evaluación y divulgación de tecnología y el suministro de servicios especializados al desarrollo de un sector eficiente y competitivo, de manera que juegue papel importante en el mejoramiento socioeconómico y en la conservación de un ambiente productivo, agradable y sano en las zonas azucareras.

**IASB:** Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, entidad responsable de la emisión de las normas internacionales de información financiera NIIF.

**IBR:** El Indicador Bancario de Referencia (IBR) es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano, publicada por el Banco de la República de Colombia, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

**Inflación:** Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país durante un periodo de tiempo sostenido, normalmente un año.



**NIIF:** Normas internacionales de información financiera. Normas contables que rigen en Colombia desde el año 2014.

**PIB (Producto interno Bruto):** Es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un territorio en un determinado periodo de tiempo. Se utiliza para medir la riqueza que genera un país.

**Precipitación:** La precipitación es cualquier producto de la condensación del vapor de agua atmosférico que se deposita en la superficie de la Tierra.

**SARLAFT:** El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) es un modelo fundamental en el sector financiero expedido por la Superintendencia Financiera para evitar que las organizaciones se utilicen para aparentar la legalidad de activos asociados a delitos como el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT.

**TCH:** Toneladas de caña por hectárea o tonelaje.



ESTADOS FINANCIEROS  
II TRIMESTRE 2024 E INFORME  
DEL REVISOR FISCAL



**Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.**  
**Estados Financieros Intermedios**

30 de junio de 2024



## Informe de revisión de estados financieros intermedios

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.

### Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A. al 30 de junio de 2024 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por el período de tres y seis meses finalizado en esa fecha, y los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de estados financieros intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que los estados financieros intermedios que se adjuntan no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A. al 30 de junio de 2024, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de **seis** meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.



**A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.**

**Asunto de énfasis – Negocio en marcha**

Llamó la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros intermedios, en la cual se indica que la Compañía ha presentado dificultad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con el pago de acreedores y contratos de préstamos, esto debido a la situación que atraviesa su sociedad controlante con la cual tiene las principales transacciones comerciales de venta de caña y compra de servicios agrícolas y que fue admitida el 19 de junio de 2024 en un proceso de reorganización empresarial, en los términos de la Ley 1116 de 2006 por la Superintendencia de Sociedades. La situación antes mencionada, indica que existe una incertidumbre material que puede generar duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha. Mi conclusión no es modificada con relación a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Alexander Pineda'.

Jhon Alexander Pineda  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 79093-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
14 de agosto de 2024

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	600	171
Cuentas por cobrar	9	844.799	37.011.051
Activos por impuestos corrientes	27	867.056	777.037
Activo biológico	11	988.126	1.168.815
Otros activos no financieros	10	11.497	10.135
<b>Total activo corriente</b>		<b>2.712.078</b>	<b>38.967.209</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar		38.348.675	-
Propiedades, planta y equipo	14	25.352.011	25.396.005
Inversión en asociadas	12	12.651.633	13.496.832
Activo biológico	11	486.672	487.736
<b>Total activo no corriente</b>		<b>76.838.991</b>	<b>39.380.573</b>
<b>Total activo</b>		<b>79.551.069</b>	<b>78.347.782</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	15	906.399	933.609
Cuentas por pagar	16	426.375	20.572.796
Beneficio a empleados	17	89.942	78.991
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1.422.716</b>	<b>21.585.396</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	15	1.092.841	888.068
Cuentas por pagar		20.856.344	-
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	18	2.257.872	2.317.699
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>24.207.057</b>	<b>3.205.767</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>25.629.773</b>	<b>24.791.163</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	19	20.761.594	20.761.594
Prima en colocación de acciones		4	4
Reservas	20	12.509.091	12.509.091
Resultados acumulados adopción NIIF		9.100.859	9.100.859
Resultado del ejercicio		364.677	(1.587.764)
Resultados acumulados		(10.770.784)	(9.183.020)
Excedente por revaluación		16.354.789	16.354.789
Otros resultados integrales		5.601.066	5.601.066
<b>Total del patrimonio</b>		<b>53.921.296</b>	<b>53.556.619</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>79.551.069</b>	<b>78.347.782</b>


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios.



Liliana Fabiola Parra Martínez  
Representante Legal



Mavel Rocio Espinosa Urbano  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No 75493-T




Jhon Alexander Pineda Mejia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 79093-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 14 de agosto de 2024)


ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Trimestre Abril - Junio 2024	Acumulado Enero - Junio 2024	Trimestre Abril - Junio 2023	Acumulado Enero - Junio 2023
Ingresos de actividades ordinarias	21	1.386.874	2.579.693	1.155.630	2.553.173
Costo de ventas	22	(740.843)	(1.377.987)	(935.906)	(2.266.481)
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>646.031</b>	<b>1.201.706</b>	<b>219.724</b>	<b>286.692</b>
Gastos operacionales de administración	23	(298.026)	(510.638)	(294.980)	(507.858)
<b>Utilidad (Pérdida) utilidad operacional</b>		<b>348.005</b>	<b>691.068</b>	<b>(75.256)</b>	<b>(221.166)</b>
Otros ingresos neto de (Otros gastos)	24	(13.001)	(21.038)	4.851	875
Ingresos financieros	25	334.470	668.940	334.470	668.939
Costos financieros	25	(97.309)	(202.843)	(166.586)	(336.842)
Participación en las pérdidas de Asociadas	26	(344.599)	(831.277)	301.362	(556.141)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>227.566</b>	<b>304.850</b>	<b>398.841</b>	<b>(444.335)</b>
Provisión impuesto sobre la renta	27	-	-	-	-
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	18	41.355	59.827	(135.342)	1.124
<b>Utilidad (Pérdida) neta</b>		<b>268.921</b>	<b>364.677</b>	<b>263.499</b>	<b>(443.211)</b>
<b>Otro resultado integral</b>					
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado</b>					
Revaluación Terrenos registrados por el método de costo revaluado		-	-	-	-
Impuesto diferido sobre terrenos registrados por el método de costo revaluado		-	-	-	-
<b>Total otros resultados integrales que no se reclasificará al resultado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>268.921</b>	<b>364.677</b>	<b>263.499</b>	<b>(443.211)</b>
<b>Utilidad (Pérdida) Neta por Acción</b>					
Número de Acciones en Circulación		16.153.585	16.153.585	16.343.953	16.343.953
<b>Utilidad (Pérdida) neta por acción (en pesos colombianos)</b>		<b>16,65</b>	<b>22,58</b>	<b>16,12</b>	<b>(27,12)</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios.

  
Liliana Fabiola Parra Martínez  
Representante Legal

  
Mavel Rocio Espinosa Urbano  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No 75493-T

  
Jhon Alexander Pineda Mejia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 79093-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 14 de agosto de 2024)


**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales			Total patrimonio
						Excedente de revaluación	Método de participación e Impuesto Diferido	Utilidades acumuladas adopción NIIF	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 20.761.594</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 12.796.166</b>	<b>\$ (531.120)</b>	<b>\$ (8.651.900)</b>	<b>\$ 16.354.789</b>	<b>\$ 5.601.066</b>	<b>\$ 9.100.859</b>	<b>\$ 55.431.458</b>
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(443.211)	-	-	-	-	(443.211)
Traslado a resultados acumulados	-	-	-	531.120	(531.120)	-	-	-	-
Revaluación terrenos e Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b>\$ 20.761.594</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 12.796.166</b>	<b>\$ (443.211)</b>	<b>\$ (9.183.020)</b>	<b>\$ 16.354.789</b>	<b>\$ 5.601.066</b>	<b>\$ 9.100.859</b>	<b>\$ 54.988.247</b>
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1.144.553)	-	-	-	-	(1.144.553)
Traslado a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Readquisición de acciones	-	-	(287.075)	-	-	-	-	-	(287.075)
Revaluación terrenos e Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 20.761.594</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 12.509.091</b>	<b>\$ (1.587.764)</b>	<b>\$ (9.183.020)</b>	<b>\$ 16.354.789</b>	<b>\$ 5.601.066</b>	<b>\$ 9.100.859</b>	<b>\$ 53.556.619</b>
Utilidad del ejercicio	-	-	-	364.677	-	-	-	-	364.677
Traslado a resultados acumulados	-	-	-	1.587.764	(1.587.764)	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>\$ 20.761.594</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 12.509.091</b>	<b>\$ 364.677</b>	<b>\$ (10.770.784)</b>	<b>\$ 16.354.789</b>	<b>\$ 5.601.066</b>	<b>\$ 9.100.859</b>	<b>\$ 53.921.296</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios.

  
Liliana Fabiola Parra M.  
Representante Legal

  
Mavel Rocio Espinosa Urbano  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No 75493-T

  
Jhon Alexander Pineda Mejia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 79093-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 14 de agosto de 2024)


**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Periodo terminado el 30 de junio de	
	2024	2023
<b>Utilidad (Perdida) neta</b>	364.677	(443.211)
<b>Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo</b>		
Depreciación y agotamiento propiedad, planta y equipo	43.994	46.687
Participación en las pérdidas de Asociadas	831.277	556.141
Provisión de impuesto de renta	-	-
Causación gastos financieros intereses	177.838	202.478
Impuesto sobre la renta diferido neto	(59.827)	(1.124)
Cambios en el valor razonable activos biológicos corto plazo	(505.280)	(345.462)
Amortización de activos biológicos largo plazo - APS	65.284	59.443
	<b>917.963</b>	<b>74.952</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales netos:</b>		
Cuentas por cobrar	(2.182.423)	(904.527)
Activos por impuestos corrientes	(90.019)	(92.322)
Activo biológico	685.969	1.395.527
Otros activos no financieros	(1.362)	(2.383)
Cuentas por pagar	709.923	100.431
Beneficio a empleados	10.951	19.988
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>	<b>51.002</b>	<b>591.666</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Disminución Inversiones en asociadas	13.922	6.817
Aumento en activos biológicos	(64.220)	(6.611)
<b>Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<b>(50.298)</b>	<b>206</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Intereses pagados	-	(202.247)
Pagos de obligaciones financieras	(275)	(390.040)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(275)</b>	<b>(592.287)</b>
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	429	(415)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	171	1.135
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>600</b>	<b>720</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios.

  
Liliana Fabiola Parra M.  
Representante Legal

  
Mavel Rocio Espinosa Urbano  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No 75493-T

  
Jhon Alexander Pineda Mejia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 79093-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver mi informe de fecha 14 de agosto de 2024)

## **1. ENTE ECONÓMICO**

Alimentos derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., es una sociedad anónima, con domicilio en Guachené Puerto Tejada Departamento del Cauca, constituida el 15 de noviembre de 1996, según Escritura Pública No. 2423 de la Notaría 15 de Cali. El 30 diciembre de 2002 se efectuó reforma estatutaria mediante Escritura Pública No. 8325 de la Notaría Séptima de Cali, con el fin de cambiar la denominación social de la Compañía de DESARROLLOS EMPRESARIALES CAUCANOS S. A., a INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S. A.; posteriormente el 31 de enero de 2003 mediante Escritura Pública No.480 de la Notaría Séptima de Cali, se llevó a cabo nueva reforma estatutaria consistente en el cambio de denominación social de INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S. A., a ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.

La última reforma a los estatutos de la Compañía se efectuó mediante Escritura Pública No.3014 del 08 de octubre de 2018 de la Notaría Quinta del círculo de Cali, reforma mediante la cual se amplió objeto social.

El objeto social de la Compañía es la explotación económica de actividades agrícolas, ganaderas o industriales, manufactureras o de servicios de producción para terceros, lo cual incluye la comercialización de materias primas, mezclas o productos terminados.

Los órganos administrativos de la Compañía son:

- a) La Asamblea General de Accionistas
- b) La Junta Directiva, y
- c) La Gerencia.

La duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Alimentos Derivados de la Caña S. A. es una sociedad controlada por Ingenio la Cabaña S. A. (Matriz) la cual posee una participación a 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 del 76,999% del capital de Adecaña.

El 23 de octubre de 2023, la sociedad matriz Ingenio la Cabaña S. A. formalizó la inscripción del Grupo Empresarial Cabaña, conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1995. En esta estructura el Ingenio la Cabaña S. A. incluyó como parte de las empresas que conformaran el grupo a las sociedades: Alimentos Derivados del Caña S. A. y Agroindustrias del Cauca S. A. (sociedades que ya contaban con situación de control inscrita ante Cámara y Comercio) y adicionalmente a las compañías Agropecuaria la Esmeralda S. A.S., Agro Servicios las Cañas S. A. y Proyectos Energéticos del Cauca S. A. E.S.P.

### **Negocio en marcha**

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros al corte de 30 de junio de 2024, la Administración de la Compañía, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

El 19 de junio de 2024 la Sociedad Controlante Ingenio la Cabaña S.A. fue admitida a un proceso de Reorganización Empresarial, en los términos de la Ley 1116 de 2006, esta situación ha generado algunos atrasos en el pago de acreedores y contratos de préstamos de la Compañía; actualmente y en línea con las negociaciones que adelanta la Sociedad controlante se espera lograr un reperfilamiento de la deuda que permita a la Compañía generar los recursos necesarios para atender estos pasivos.

Por otra parte, y con el fin de mitigar las pérdidas recurrentes y garantizar la operación de la Compañía hacia el futuro, se están implementado las siguientes acciones:

- a) Obtener un mejor precio de la tonelada de caña por la migración que se está realizando a cultivos de caña orgánica.
- b) La Administración de la Compañía está implementando estrategias enfocadas a la optimización de costos y gastos, incurriendo solo en aquellas erogaciones propiamente necesarias para la operación, así como congelar las contrataciones no esenciales.
- c) Se está en la búsqueda de conseguir más hectáreas de tierra en contratos de cuentas en participación o arrendamiento para mejorar los ingresos.



- d) A partir del año 2019 se están cobrando intereses por una deuda que tiene Agrotegionales del Cauca S. A.S. con la Compañía, lo cual generará ingresos en promedio de 1.300 millones anuales. Estos intereses se empezaron a recaudar desde mediados de 2021.

Con base a la medición de los indicadores establecidos en la ley 2069 de 2020 y a la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

## **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

### **3.1. Transacciones en moneda extranjera**

#### **3.1.1. Moneda Funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

#### **3.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Compañía no poseía saldos en moneda extranjera.

### **3.2. Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

### **3.3. Instrumentos financieros**

#### **3.3.1. Activos financieros y pasivos financieros**

##### **Métodos de medición**

##### **Costo amortizado y tasa de interés efectiva**

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

##### **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

### **3.3.2. Activos financieros**

#### **(i) Clasificación y medición posterior**

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

##### **Cuentas por cobrar**

La clasificación y medición posterior de las cuentas por cobrar dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus cuentas por cobrar dentro de la siguiente categoría de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. El objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

#### **(ii) Deterioro**

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

#### **(iii) Modificación**

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

#### **(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación**

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

### **3.3.3. Pasivos financieros**

#### **(i) Clasificación y medición posterior**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado.

#### **(ii) Baja en cuentas**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

#### **3.3.4. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **3.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

#### **3.4. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos, maquinaria y equipo, pozos artesianos, vías de comunicación, flota y equipo de transporte, acueductos plantas y redes. Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación, excepto los terrenos los cuales se expresan a su costo revaluado con base en avalúos realizados al menos cada 3 años por peritos independientes, el excedente por revaluación se registra en otros resultados integrales dentro de las cuentas del patrimonio. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

<b>Elemento</b>	<b>Rango Vida útil (años)</b>
Edificio	5
Maquinaria y equipo	10 a 14
Pozos artesianos	10
Vías de comunicación	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5
Acueducto plantas y redes	10

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

El deterioro generado en los terrenos se registra como menor valor de los terrenos contra la cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio, una vez se haya consumido la totalidad del valor registrado en esta cuenta del patrimonio, el mayor valor del deterioro será registrado como gasto deterioro en el estado de resultados.

### 3.4.1. Reconocimiento y medición de propiedades y equipo

La Sociedad registra sus terrenos por sus importes a costo revaluado con base en avalúos realizados al menos cada 5 años por peritos independientes y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

La medición de edificios, máquina y equipo, acueducto planta y redes, vías de comunicación, pozos artesianos, vehículos fueron medidos inicialmente a su costo revaluado y su medición posterior se realiza a través del método del Costo.

A continuación, se detallan los activos del trapiche que se encontraban en litigio y cuyo fallo en el año 2018 fue adverso para la Compañía, estos activos fueron reconocidos inicialmente a su costo atribuido y posteriormente se reconoció una provisión por deterioro por su valor neto en libros tal y como se detalla a continuación:

<b>Activos del Trapiche</b>	<b>Costos Adquisición</b>	<b>Depreciación/ Amortización</b>	<b>Costo en Libros</b>
Construcciones	1,462,025	54,951	1,407,074
Maquinaria y equipo	1,570,742	-	1,570,742
Instalaciones	136,270	10,242	126,028
	<b>3,169,037</b>	<b>65,193</b>	<b>3,103,844</b>

<b>Activos Planta de Mezclas</b>	<b>Costos Adquisición</b>	<b>Depreciación/ Amortización</b>	<b>Costo en Libros</b>
Maquinaria y equipo	304,761	40,679	264,082
Instalaciones	12,005	-	12,005
	<b>316,766</b>	<b>40,679</b>	<b>276,087</b>

<b>Total Trapiche y Planta Mezclas</b>	<b>3,485,803</b>	<b>105,872</b>	<b>3,379,931</b>
		<b>Provisión</b>	<b>(3,379,931)</b>
		<b>Valor neto</b>	<b>-</b>

## **SENTENCIA CONSEJO DE ESTADO ADECAÑA - CRC**

**PROCESO:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
**DEMANDANTE:** ADECAÑA S. A.  
**DEMANDADO:** MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA "C.R.C."  
**INSTANCIA:** CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN PRIMERA.  
**EXPEDIENTE NO.** 2003-0176 - 19001233100020030017602  
**ABOGADO:** PABLO CÁCERES.

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:** La naturaleza del asunto era obtener la nulidad de los actos administrativos que negaron la licencia ambiental, por parte de la C.R.C.; que se requería para poner en marcha el Trapiche el Chamizo, teniendo en cuenta que dicha entidad había avalado el proyecto y autorizado ponerlo en marcha; por lo que la demanda pretendía poder desarrollar el proyecto; y que fueran reconocidos los daños y perjuicios causados a la Compañía.

Después de 15 años de litigio y una vez agotado las instancias pertinentes; el 11 de septiembre de 2018, el Consejo de Estado, emite sentencia, negando las pretensiones de Adecaña. Siendo esta la última instancia o recurso para recurrir.

### **3.5. Activos biológicos**

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar para comercializar con Ingenio la Cabaña S. A.

La compañía reconoce un activo biológico cuando:

- (a) Controla el activo como resultado de sucesos pasados.
- (b) Es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- (c) El valor razonable o el costo del activo pueden ser medido de forma fiable.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

Las plantaciones agrícolas de caña, las cuales por su naturaleza constituyen activos biológicos, presentan una diferenciación entre:

- a) La raíz, la cual está representada biológicamente por el árbol o planta productora, el cual se conservará por varios períodos, y que, a nivel de costos, está conformado por todas las inversiones de adecuación y preparación de terrenos, y por todos los costos incurridos en la siembra, (APS) estos son medidos acorde a NIC 16, y\*
- b) El tallo o producto agrícola, el cual está dispuesto por la compañía para su comercialización es medido acorde a NIC 41 a su valor razonable, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha, es decir a partir de su noveno (9) mes.

### **3.6. Otros Activos no financieros**

La Compañía en los estados financieros, reconoce "Otros Activos no financieros" cuando sea identificado como un recurso controlado por la Compañía como resultado de sucesos pasados, del que la Compañía espera obtener, en el futuro beneficios económicos. Así las cosas, en forma continua y en especial a cada cierre de ejercicio se deberán evaluar objetivamente si un determinado recurso, tratado como "Otro Activo no financiero", sigue cumpliendo con la definición de activo que plantea el marco conceptual.

### **3.7. Beneficios a Empleados**

Son todas las formas de distribución concedidas por la Compañía a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. La Compañía tiene beneficios a empleados de corto plazo los cuales incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías, intereses a las cesantías, dotación, transporte, casino, entre otros. La Compañía reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extraleales con sus empleados.

### **3.8. Impuestos sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2277 de 2022, se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas en virtud del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del período se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía optó por reconocer este efecto en resultados.

### **3.9. Ingresos**

#### **3.9.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.



- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

### **Venta de Caña**

La Compañía vende caña en mata. Las ventas se reconocen cuando el control sobre los productos ha sido transferido. Cuando los productos pasan a manos del cliente. La entrega ocurre cuando la caña ha sido cosechada y recolectada por el cliente en una ubicación específica, momento en el cual los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente, de acuerdo con el contrato de venta.

### **3.10. Ganancias por acción**

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad. Por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

### **3.11. Inversión en Asociadas**

Se denominan asociadas las inversiones en entidades donde la Compañía no posee control, pero si posee influencia significativa, generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación de la inversión en los activos netos de la participada después de realizar los ajustes necesarios para alinear la política contable de las compañías asociadas con las del inversor. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y en el otro resultado integral del inversor, en el patrimonio su participación en la cuenta de otros resultados integrales.

### **3.12. Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 3 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

#### **3.12.1. Contabilidad el arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

### **3.12.2. Contabilidad del arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

A la fecha de los presentes estados financieros, no se han identificado contratos de servicios u arrendamientos que implícitamente contengan el derecho de uso de un activo.

## **4. CAMBIOS NORMATIVOS**

### **4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.**

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsible.

### **4.2. Nueva normatividad emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.**

#### **NIIF 17 Contratos de Seguro**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

#### **Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28**

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

#### **NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar**

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

#### **NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores**

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

#### **NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior**

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

#### **NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos**

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

#### **NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad**

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

#### **NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima**

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

## **5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **5.1. Factores de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Gerencia para minimizar los efectos adversos en la posición financiera. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería tiene a su cargo la Administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

### **5.2. Riesgos de mercado**

#### **5.2.1 Riesgo de tasa de cambio**

La Compañía comercializa caña en mata, sus negociaciones actualmente están pactadas en Pesos Colombianos, por tanto, no existe una exposición a tasa de cambio.

Por otra parte, no existen operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera que generen una exposición de la Compañía con respecto al riesgo de tasas de cambio.

#### **5.2.2 Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

Dentro de su operación la Compañía vende caña en mata, la cual su precio se define con base a los precios del mercado.

### **5.3. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes se efectúan en efectivo o máximo en un término de 60 días. No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La compañía posee un crédito con el Banco de Bogotá desde diciembre del año 2016 y hasta diciembre de 2026, pactado con tasa de interés al IBR+6,2500 pagaderos de forma mensual.

### **5.4. Riesgo de liquidez**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

**Al 30 de junio de 2024**

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros – Obligaciones financieras	906,399	1,092,841	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	426,375	20,856,344	-	-
<b>Total</b>	<b>1,332,774</b>	<b>21,949,185</b>	-	-

**Al 31 de diciembre de 2023**

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros – Obligaciones financieras	933,608	888,069	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20,572,796	-	-	-
<b>Total</b>	<b>21,506,404</b>	<b>888,069</b>	-	-

**5.5. Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

	<u>30 de junio 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
Obligaciones Financieras	1,999,240	1,821,677
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	600	171
<b>Endeudamiento neto</b>	<b>1,998,640</b>	<b>1,821,506</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>53,921,296</b>	<b>53,556,619</b>
<b>Ratio de apalancamiento (Endeudamiento neto / Patrimonio neto)</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>

**6. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

### **6.1. Revaluación de terrenos**

Los Terrenos se miden al valor razonable mediante enfoque de mercado. Los últimos avalúos se realizaron en enero de 2023 con corte a 31 de diciembre de 2022 fueron realizados por un experto independiente de la gerencia, mediante el método de comparación de mercado de acuerdo con la política descrita en la Nota 3; generando una revaluación positiva.

### **6.2. Deterioro de activos no monetarios**

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.4. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **6.3. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **6.4. Activos Biológicos**

Las estimaciones y los juicios al determinar el valor razonable de las plantaciones agrícolas de caña incluyen el precio de la tonelada de caña, y la equivalencia de las Hectáreas sembradas a Toneladas de caña y los correspondientes indicadores de Campo.

La caña se mide a su valor razonable menos costos de venta, con base en los precios de mercado del azúcar, para lo cual se realiza un equivalente entre toneladas de caña por área sembrada a kilos de azúcar. Los precios de mercado se obtienen del mercado local, el cual se considera el mercado principal para fines de la valuación. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

La valoración de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo (NIC 16 Propiedad, planta y equipo). Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual, por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo corresponde principalmente a las inversiones necesarias para su siembra (incluye preparación del terreno) y germinación, las cuales se registran y valoran al costo menos su correspondiente amortización.

### **6.5. Impuesto sobre la renta**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

## **6.6. Deterioro de cuentas por cobrar**

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

## **6.7. Provisiones**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Al 30 de junio de 2024 la Compañía no posee pasivos contingentes que deban ser reconocidas conforme a NIC 37.

## **7. ESTIMACION DEL VALOR RAZONABLE**

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para la Compañía.

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.



**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

**Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable:

	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>			
Terrenos al costo revaluado (1)	-	25,042,361	25,042,361
Activos biológicos (corto plazo) medidos a Valor razonable (2)	-	988,126	988,126
<b>Total</b>	-	<b>26,030,487</b>	<b>26,030,487</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>			
Terrenos al costo revaluado (1)	-	25,042,361	25,042,361
Activos biológicos (corto plazo) medidos a Valor razonable (2)	-	1,618,815	1,618,815
<b>Total</b>	-	<b>26,661,176</b>	<b>26,661,176</b>

- (1) El valor razonable de los terrenos, es actualizado por la Compañía cada 3 años de acuerdo con NIC 16, dicho análisis es efectuado por un experto independiente contratado por la Gerencia.
- (2) El activo biológico corresponde a la Caña en levante la cual fue valorada de acuerdo con NIC 41.

**Transferencias entre Jerarquías**

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2024 y 2023.

**8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el efectivo y equivalentes de efectivo comprende:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Caja	14	14
Bancos nacionales (1)	586	157
<b>Total efectivo</b>	<b>600</b>	<b>171</b>
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>600</b>	<b>171</b>

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) La composición del efectivo en entidades financieras es la siguiente:

<b>BANCO</b>	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Bancolombia	429	-
Banco de Bogotá	157	157
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>157</b>

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tenía efectivo o equivalentes de efectivo.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

### 9. CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Cuentas por cobrar clientes (Nota 28)	1,091,738	-
Cuentas por cobrar por servicios agrícolas (Nota 28)	24,235	16,286
Otros deudores	5,808,986	5,808,986
Otros deudores partes relacionadas (1) (Nota 28)	32,370,985	31,289,373
Otras cuentas por cobrar	8,330	7,206
Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar a clientes (2)	(110,800)	(110,800)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras</b>	<b>39,193,474</b>	<b>37,011,051</b>
Menos: Porción no corriente (3)	38,348,675	-
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras, porción corriente</b>	<b>844,799</b>	<b>37,011,051</b>

El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, considerándose este período de tiempo como corriente; en el cual no se reconoce deterioro. Para las cuentas por cobrar mayor a 90 días se debe evaluar si existe claros indicios de que no se pueda recuperar y se debe reconocer menor valor de dicha cuenta mediante deterioro.

El importe en libros de las cuentas comerciales a cobrar de la Compañía y otras cuentas por cobrar está denominado solo en moneda nacional en pesos colombianos. La Compañía no tiene cuentas por cobrar en moneda extranjera.

- (1) El saldo de esta cuenta comprende cuentas por cobrar con la entidad Agrotegionales del Cauca S. A.S. por valor de \$11,719,467 (de capital \$11,097,353 para 2023) y el saldo restante para 2024 y 2023 por \$27,474,007 y \$26,001,006 respectivamente corresponde a partes relacionadas. Ver Nota 28.
- (2) Al 30 de junio de 2024, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$110 millones. Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>110.800</b>	-
Provisión con cargo al estado de resultados	-	110.800
<b>Saldo al 31 de diciembre/30 de junio</b>	<b>110.800</b>	<b>110.800</b>

- (3) Al 30 de junio de 2024 la Compañía realizó una reclasificación de sus activos y pasivos corrientes y no corrientes con Compañías Vinculadas producto de la admisión de algunas entidades del grupo (Ingenio la Cabaña S.A. (controlante), Agro Servicios las Cañas S.A., Agropecuaria la Esmeralda S.A.S. y Agroindustrias del Cauca S.A.) a un proceso de reorganización empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006. Bajo estas consideraciones el activo y el pasivo corriente se han clasificado conforme a lo establecido en las modificaciones de la NIC 1 párrafos 69 y 70.

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo de anticipos se descompone así:

	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>
Seguros y suscripciones	11,497	10,135
<b>Total</b>	<b>11,497</b>	<b>10,135</b>

**11. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Los activos biológicos corresponden a plantaciones agrícolas, el detalle de estos activos es el siguiente:

**a) Activos biológicos corrientes**

	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>
Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar – Levante (1)	988,126	1,168,815
<b>Total activos biológicos corrientes</b>	<b>988,126</b>	<b>1,168,815</b>

- (1) Corresponde a los costos de levante de la caña producto de las labores agrícolas que Adecaña S. A. para el levantamiento de las plantaciones de caña.

La valoración de las plantaciones agrícolas de caña de azúcar, en lo que corresponde al levantamiento, constituido por todos los costos de las labores agrícolas en que se incurre con posterioridad a la siembra de la plantación, se valoran al valor razonable. El tallo o producto agrícola, el cual está dispuesto por la compañía para su comercialización es medido acorde a NIC 41 a su valor razonable, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha, es decir a partir de su noveno mes.

La caña se mide a su valor razonable menos costos de venta, con base en los precios de mercado del azúcar, para lo cual se realiza un equivalente entre toneladas de caña por área sembrada a kilos de azúcar. Los precios de mercado se obtienen del mercado local, el cual se considera el mercado principal para fines de la valuación.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

El movimiento de estos activos es el siguiente:

	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>
<b>Saldo Inicial Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar (Levante)</b>	<b>1,168,815</b>	<b>2,028,765</b>
Adiciones – costos de levante	555,592	1,604,880
Corte	(1,241,561)	(3,189,151)
Cambio en el valor razonable	505,280	724,321
<b>Saldo Final Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar (Levante)</b>	<b>988,126</b>	<b>1,168,815</b>

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los activos biológicos se detallan a continuación:

	<u>Hectáreas sembradas</u>		<u>Costo Neto</u>	
	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>
Cultivo Caña Azúcar (Levante) entre 0 y 9 meses	151	182	421,437	847,316
Cultivo Caña Azúcar (Levante) entre 9 y 12 meses	75	43	558,646	321,499
Cultivo Caña Azúcar (Levante) mayor a 12 meses	1	-	8,043	-
<b>Saldo Final Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar (Levante)</b>	<b>227</b>	<b>225</b>	<b>988,126</b>	<b>1,168,815</b>

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las toneladas cosechadas y vendidas a 30 de junio de 2024 fueron 11.779 y a 31 de diciembre de 2023 fueron 19.258.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen restricciones sobre dichos activos ni hacen parte de garantías otorgadas por la Compañía.

**b) Activos Biológicos No Corrientes**

Este activo corresponde a la raíz, la cual está representada biológicamente por el árbol o planta productora, el cual se conservará por varios períodos, y que, a nivel de costos, está conformado por todas las inversiones de adecuación y preparación de terrenos, y por todos los costos incurridos en la siembra, (APS) estos son medidos acorde a NIC 16.

La valoración de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo (NIC 16 Propiedad, planta y equipo). Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual, por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo corresponde principalmente a las inversiones necesarias para su siembra (incluye preparación del terreno) y germinación, las cuales se registran y valoran al costo amortizado. Esta amortización se realiza a través de la realización de los cortes de la caña de azúcar. Cada una de esas alícuotas, hacen parte del costo de producción de la materia prima (caña de azúcar), base del proceso fabril para la producción de azúcares.

Estos activos comprenden:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Adecuación, preparación y siembra – APS (1)	486,672	487,736
<b>Total activos biológicos no corrientes</b>	<b>486,672</b>	<b>487,736</b>

- (1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra que Adecaña S. A. ha realizado en los terrenos y que se encuentran pendientes de amortización, estos costos son amortizados en un período de 6 años y se miden bajo NIC 16.

El gasto amortización causado en el estado de resultados a 30 de junio de 2024 asciende a \$65,284 (diciembre 2023 - \$116,175).

El movimiento de estos activos es el siguiente:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
<b>Saldo Inicial Adecuación, preparación y siembra – APS</b>	<b>487,736</b>	<b>451,390</b>
Adiciones – APS	64,220	152,521
Amortización – APS	(65,284)	(116,175)
<b>Saldo Final Adecuación, preparación y siembra – APS</b>	<b>486,672</b>	<b>487,736</b>

**12. INVERSIONES EN ASOCIADAS**

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
P.A Autónomo Fiduciaria Bogotá	12,651,633	13,496,832
<b>Total Inversiones</b>	<b>12,651,633</b>	<b>13,496,832</b>

La participación de Adecaña corresponde al 50% de todas las operaciones que se deriven del contrato de Fiducia en Garantía, de acuerdo con el contrato de mandato sin representación que posee con Agro el Arado S. A.

La inversión es reconocida a través del método de participación. A 30 de junio de 2024 la pérdida por método de participación fue de \$831,277; con respecto a 31 de diciembre de 2023 la pérdida fue de \$2,101,089.

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se detallan los movimientos de la cuenta de inversiones en asociadas:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2024	Diciembre 2023
<b>Inversiones en Asociadas</b>				
Aportes (disminuciones) Patrimonio Autónomo	(13,923)	2,530,561	-	-
Pérdidas Patrimonio Autónomo	-	-	(831,277)	(2,101,089)
	<b>(13,923)</b>	<b>2,530,561</b>	<b>(831,277)</b>	<b>(2,101,089)</b>

A continuación, se incluye la información financiera de la Fiducia en Garantía:

	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
Activos	48,830,098	48,830,152
Pasivos	23,526,833	21,836,487
Patrimonio	25,303,265	26,933,665
	30 de junio 2024	31 de diciembre 2023
Costos financieros	(1,662,554)	(4,202,179)
<b>Resultado Neto</b>	<b>(1,662,554)</b>	<b>(4,202,179)</b>

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### Instrumentos financieros por categoría

	30 de junio de 2024		
	Cuentas por cobrar, préstamos, Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Total
<b>Activos en la fecha de balance</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	39,193,474	-	39,193,474
Efectivo y equivalentes de efectivo	600	-	600
<b>Total</b>	<b>39,194,074</b>	<b>-</b>	<b>39,194,074</b>
	Otros pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
<b>Pasivos en la fecha de balance</b>			
Obligaciones financieras	1,999,240	-	1,999,240
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	21,282,719	-	21,282,719
<b>Total</b>	<b>23,281,959</b>	<b>-</b>	<b>23,281,959</b>

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>31 de diciembre de 2023</b>		
	<b>Cuentas por cobrar, préstamos, Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>Total</b>
<b>Activos en la fecha de balance</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	37,011,051	-	37,011,051
Efectivo y equivalentes de efectivo	171	-	171
<b>Total</b>	<b>37,011,222</b>	<b>-</b>	<b>37,011,222</b>
	<b>Otros pasivos financieros al costo amortizado</b>	<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos en la fecha de balance</b>			
Obligaciones financieras	1,821,677	-	1,821,677
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	20,572,796	-	20,572,796
<b>Total</b>	<b>22,394,473</b>	<b>-</b>	<b>22,394,473</b>

**Calidad crediticia de los activos financieros**

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes.

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
<b>Contrapartes sin calificaciones externas</b>		
Partes relacionadas	33,486,958	31,305,659
<b>Total cuentas por cobrar no deterioradas</b>	<b>33,486,958</b>	<b>31,305,659</b>
	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
AAA	14	14
A	586	157
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>600</b>	<b>171</b>

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedad planta y equipo y de activos en arrendamiento financiero:

	<b>Terrenos</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Vías de comunicación</b>	<b>Pozos artesianos</b>	<b>Total</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2023</b>					
Saldo al comienzo del año	25.042.361	327.926	5.385	113.707	25.489.379
Adiciones	-	-	-	-	-
Revaluación o deterioro	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Depreciación de retiros	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(69.037)	(5.385)	(18.952)	(93.374)
<b>Saldo neto final</b>	<b>25.042.361</b>	<b>258.889</b>	<b>-</b>	<b>94.755</b>	<b>25.396.005</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
Costo o valuación	25.042.361	949.251	53.859	284.273	26.329.744
Depreciación acumulada	-	(690.362)	(53.859)	(189.518)	(933.739)
<b>Costo neto</b>	<b>25.042.361</b>	<b>258.889</b>	<b>-</b>	<b>94.755</b>	<b>25.396.005</b>
<b>Período - terminado al 30 de junio de 2024</b>					
Saldo al comienzo del año	25.042.361	258.889	-	94.755	25.396.005
Adiciones	-	-	-	-	-
Revaluación o deterioro	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Depreciación de retiros	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(34.518)	-	(9.476)	(43.994)
<b>Saldo neto final</b>	<b>25.042.361</b>	<b>224.371</b>	<b>-</b>	<b>85.279</b>	<b>25.352.011</b>
<b>Al 30 de junio de 2024</b>					
Costo o valuación	25.042.361	949.251	53.859	284.273	26.329.744
Depreciación acumulada	-	(724.880)	(53.859)	(198.994)	(977.733)
<b>Costo neto</b>	<b>25.042.361</b>	<b>224.371</b>	<b>-</b>	<b>85.279</b>	<b>25.352.011</b>

Todas las propiedades planta y equipos de la Compañía se encuentran debidamente amparados con pólizas de seguros vigentes.

Sobre las propiedades planta y equipo de la Compañía no existen hipotecas ni pignoraciones.

Durante el período finalizado en 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

El gasto depreciación causado en el estado de resultados a 30 de junio de 2024 asciende a \$43.994 (diciembre 2023 - \$93.374).

## 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras obtenidas por la Compañía al 30 de junio con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	<u>30 de junio 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
<b>Corriente</b>		
Sobregiros	-	275
Deuda con bancos (1)	728,561	933,334
Intereses deuda con bancos	177,838	-
<b>Total obligaciones financieras corriente</b>	<u><b>906,399</b></u>	<u><b>933,609</b></u>
<b>No corriente</b>		
Deuda con bancos (1)	1,092,841	888,068
<b>Total obligaciones financieras no corriente</b>	<u><b>1,092,841</b></u>	<u><b>888,068</b></u>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<u><b>1,999,240</b></u>	<u><b>1,821,677</b></u>

El importe en libros de las obligaciones financieras de la Compañía está conformado en moneda nacional en pesos colombianos.

Las obligaciones se adquieren para efectuar inversiones.

(1) El saldo a capital de los pagarés al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se descompone así:

### 30 de junio de 2024:

<u>Entidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de Bogotá	1,821,402	100 meses	IBR + 6,2500	23/12/2026
<b>Total</b>	<u><b>1,821,402</b></u>			

### 31 de diciembre de 2023:

<u>Entidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de Bogotá	1,821,402	100 meses	IBR + 6,2500	23/04/2025
<b>Total</b>	<u><b>1,821,402</b></u>			

El pago por intereses sobre estas obligaciones financieras a 31 diciembre de 2023 fue de \$378,105; durante el 2024 no se ha realizado pago de intereses ni de capital, lo anterior teniendo en cuenta que desde la Sociedad Controlante que fue admitida a un proceso de reorganización empresarial, se viene renegociando la deuda financiera a nivel de las empresas del grupo.

## 16. CUENTAS POR PAGAR

Registra todas las obligaciones contraídas por la Compañía en el desarrollo del giro ordinario de sus actividades, las cuales se derivan de eventos pasados y son pagaderas en el futuro.

Así mismo, registra los salarios a empleados, pasivos por impuestos, honorarios, y en general cualquier obligación derivada de contratos que originen el instrumento pasivo.



**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Proveedores	210,096	104,066
Proveedores relacionados (1) (Nota 28)	3,306,811	3,299,201
Cuentas por pagar a prestadores de servicios	51,491	56,991
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 28)	17,549,533	16,949,224
Seguridad social	6,828	8,223
Impuestos por pagar diferentes del impuesto sobre la renta	3,804	3,335
Otras cuentas por pagar	154,156	151,756
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>21,282,719</b>	<b>20,572,796</b>
Menos: Porción no corriente (2)	20,856,344	-
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, porción corriente</b>	<b>426,375</b>	<b>20,572,796</b>

(1) El saldo de proveedores comprendía lo siguiente:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Agrocórcega S. A.	16,528	16,528
Ingenio la Cabaña S. A.	3,290,283	3,282,673
<b>Total</b>	<b>3,306,811</b>	<b>3,299,201</b>

(2) Al 30 de junio de 2024 la Compañía realizó una reclasificación de sus activos y pasivos corrientes y no corrientes con Compañías Vinculadas producto de la admisión de algunas entidades del grupo (Ingenio la Cabaña S.A. (controlante), Agro Servicios las Cañas S.A., Agropecuaria la Esmeralda S.A.S. y Agroindustrias del Cauca S.A.) a un proceso de reorganización empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006. Bajo estas consideraciones el activo y el pasivo corriente se han clasificado conforme a lo establecido en las modificaciones de la NIC 1 párrafos 69 y 70.

## 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Sociedad Adecaña reconoce beneficios a empleados derivados de la relación laboral. Los beneficios a empleados de la sociedad son de corto plazo, ya que son exigibles dentro de los 12 meses siguientes, y son reconocidos como gastos en el período en el cual los empleados prestan el servicio. Constituyen, entre otros beneficios a corto plazo, los sueldos, auxilio de transporte, sueldos, cesantías, primas legales y vacaciones.

A continuación, se detallan los beneficios a empleados pendientes de pago reconocidos por la Sociedad Adecaña al final de cada corte revelado:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Salarios por pagar	2,774	-
Vacaciones	40,233	31,320
Cesantías	21,009	42,564
Intereses sobre cesantías	2,522	5,107
Prestaciones extralegales	11,349	-
Otras prestaciones	12,055	-
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>89,942</b>	<b>78,991</b>

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**18. IMPUESTO DIFERIDO**

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Impuestos diferidos activos	2,555,607	2,555,607
Impuestos diferidos pasivos	(4,813,479)	(4,873,306)
<b>Impuestos diferidos activos (pasivos), neto</b>	<b>(2,257,872)</b>	<b>(2,317,699)</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Saldos al 1 de enero	(2,317,699)	(2,435,621)
Cargo al estado de resultados	59,827	117,922
Cargo a los otros resultados integrales	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre - 30 de junio</b>	<b>(2,257,872)</b>	<b>(2,317,699)</b>

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	<b>Activos Biológicos</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Otros activos fijos</b>	<b>Total</b>
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Saldo al 1 de enero de 2023	2,555,607	-	-	2,555,607
Cargo al estado de resultados	-	-	-	-
Cargo a los otros resultados integrales	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2,555,607</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,555,607</u>
Cargo al estado de resultados	-	-	-	-
Cargo a los otros resultados integrales	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<b><u>2,555,607</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,555,607</u></b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Saldo al 1 de enero de 2023	(197,767)	(3,264,602)	(1,528,859)	(4,991,228)
Cargo al estado de resultados	85,241	-	32,681	117,922
Cargo a los otros resultados integrales	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>(112,526)</u></b>	<b><u>(3,264,602)</u></b>	<b><u>(1,496,178)</u></b>	<b><u>(4,873,306)</u></b>
Cargo al estado de resultados	44,430	-	15,397	59,827
Cargo a los otros resultados integrales	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<b><u>(68,096)</u></b>	<b><u>(3,264,602)</u></b>	<b><u>(1,480,781)</u></b>	<b><u>(4,813,479)</u></b>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Durante el año 2023 la Compañía acumula pérdidas fiscales por valor de \$10.940.481.000 (2022: \$9.945.412.604), sin embargo y con base en las proyecciones fiscales de los próximos 5 años, la administración de la Compañía determinó no registrar activo por impuesto diferido sobre las mismas ya que no es probable que exista una recuperación con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

## 19. CAPITAL

**Capital autorizado** - El capital autorizado de la Compañía es de \$30,050,000, dividido en 30,050,000 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

**Capital suscrito y pagado** - Está representado en 20,761,594 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

En sesión del pasado 30 de junio de 2023, tal como consta en el acta No. 180, la Junta Directiva autorizó a la Administración de la Compañía para la readquisición de 190.368 acciones en poder del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), por valor de \$287 millones; los cuales fueron deducidos del fondo de reserva para readquisición de acciones aprobada por el máximo órgano de la Compañía para tal fin. La operación se formalizó el 30 de agosto de 2023.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el número de acciones en circulación es de 16,153,585 y 4,608,009 acciones readquiridas.

## 20. RESERVAS

El siguiente es el detalle de las cuentas de reservas:

	<u>30 de junio 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
Reserva Legal	1,535,767	1,535,767
Reserva para la adquisición de acciones	9,481,740	9,481,740
Reserva readquisición cuota o partes social Directiva	618,255	618,255
	873,329	873,329
<b>Total</b>	<b><u>12,509,091</u></b>	<b><u>12,509,091</u></b>

### Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

### Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

### Pérdida neta por acción

El promedio ponderado básico de acciones ordinarias en circulación, al igual que el promedio ponderado diluido, es de 16,153,585 al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ya que no existen en la estructura patrimonial de la Sociedad instrumentos financieros convertibles en acciones.

El resultado utilizado como base de cálculo para el resultado por acción básico y diluido, es el resultado del ejercicio según NIIF, ya que no se generan dividendos por acciones preferidas, ni intereses de deuda Convertibles en acciones.

La ganancia por acción básico y diluido al 30 de junio de 2024 es de 22,58 y la pérdida por acción básico y diluido al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 98,29.

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente cuadro resume la Pérdida) neta para acción:

	<u>30 de junio 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
Utilidad (Pérdida) neta del período	364,677	(1,587,764)
Acciones en Circulación	16,153,585	16,153,585
<b>Utilidad (Pérdida) neta por acción en pesos colombianos</b>	<b><u>22.58</u></b>	<b><u>(98.29)</u></b>

**21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	<u>Trimestre Abril - junio 2024</u>	<u>Acumulado Enero - abril 2024</u>	<u>Trimestre Abril - junio 2023</u>	<u>Acumulado Enero - junio 2023</u>
Venta de caña (1) y (2)	1,172,313	2,059,697	974,731	2,131,369
Valoración cañas NIC 41	214,559	505,280	142,272	345,462
Servicios Agrícolas (2)	2	14,716	38,627	76,342
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b><u>1,386,874</u></b>	<b><u>2,579,693</u></b>	<b><u>1,155,630</u></b>	<b><u>2,553,173</u></b>

- (1) Los ingresos a 30 de junio de 2024 corresponden a la venta de 11,779 toneladas a precio promedio de \$174,867 pesos con respecto a 30 de junio de 2023 que fue de 12,095 toneladas de caña a precio promedio de \$176,215 pesos.
- (2) La desagregación de los Ingresos a 30 de junio de 2024 de acuerdo con NIIF 15 para la venta de caña y servicios se detalla a continuación:

	<u>Venta de caña</u>		<u>Servicios agrícolas</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Región geográfica:</b>				
- Colombia	2,059,697	2,131,369	14,716	76,342
	<b><u>2,059,697</u></b>	<b><u>2,131,369</u></b>	<b><u>14,716</u></b>	<b><u>76,342</u></b>
<b>Tipo de cliente:</b>				
- Privado	2,059,697	2,131,369	14,716	76,342
	<b><u>2,059,697</u></b>	<b><u>2,131,369</u></b>	<b><u>14,716</u></b>	<b><u>76,342</u></b>
<b>Tipo de contrato</b>				
- Precio fijo	2,059,697	2,131,369	14,716	76,342
	<b><u>2,059,697</u></b>	<b><u>2,131,369</u></b>	<b><u>14,716</u></b>	<b><u>76,342</u></b>
<b>Duración del contrato</b>				
- Corto plazo (a)		-	14,716	76,342
- Largo plazo (b)	2,059,697	2,131,369		-
	<b><u>2,059,697</u></b>	<b><u>2,131,369</u></b>	<b><u>14,716</u></b>	<b><u>76,342</u></b>
<b>Satisfacción de obligaciones de desempeño</b>				
- En un punto del tiempo	2,059,697	2,131,369	14,716	76,342
	<b><u>2,059,697</u></b>	<b><u>2,131,369</u></b>	<b><u>14,716</u></b>	<b><u>76,342</u></b>

- (a) Los ingresos por servicios agrícolas corresponden a una única obligación de desempeño la cual está acorde con las negociaciones con clientes en un período no mayor a 1 año. Se reconoce en el momento en que se presta el servicio al cliente y usualmente está relacionado en negociaciones de venta FOB.

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (b) El único bien que vende la Compañía es la caña en mata, la venta de este producto se rige bajo lo estipulado en el contrato de venta de productos agrícolas firmado entre Adecaña S. A. e Ingenio la Cabaña S. A. del 01 de mayo de 2009 con duración de 30 años.

**22. COSTO DE VENTAS**

El costo de venta comprende:

	<b>Trimestre Abril - junio 2024</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2024</b>	<b>Trimestre Abril - junio 2023</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2023</b>
Costo de ventas caña	(672,496)	(1,301,772)	(933,746)	(2,263,601)
Costo de ventas servicios agrícolas	(68,347)	(76,215)	(2,160)	(2,880)
<b>Total costo de ventas</b>	<b>(740,843)</b>	<b>(1,377,987)</b>	<b>(935,906)</b>	<b>(2,266,481)</b>

- (1) El costo corresponde a un total de 11,779 toneladas cosechadas a costo promedio de \$110,520 pesos con respecto a junio de 2023 que fue de 12,095 toneladas cosechadas a costo promedio de \$187,148 pesos.

**23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración del año son:

	<b>Trimestre Abril - junio 2024</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2024</b>	<b>Trimestre Abril - junio 2023</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2023</b>
Gastos de personal (1)	(188,818)	(373,255)	(175,259)	(342,858)
Honorarios	(24,591)	(47,993)	(45,188)	(82,547)
Impuestos	(3,445)	(6,890)	(3,445)	(6,890)
Arrendamientos	-	-	-	-
Contribuciones y afiliaciones	(76,755)	(76,755)	(69,615)	(69,615)
Seguros	(295)	(590)	(300)	(601)
Gastos legales	(2,956)	(2,979)	(237)	(3,153)
Diversos	(1,166)	(2,176)	(936)	(2,194)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(298,026)</b>	<b>(510,638)</b>	<b>(294,980)</b>	<b>(507,858)</b>

- (1) El aumento en los gastos de personal corresponde principalmente al aumento en los salarios.

**24. OTROS INGRESOS NETO DE (OTROS GASTOS)**

Los otros ingresos netos de otros gastos comprendían lo siguiente:

	<b>Trimestre Abril - junio 2024</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2024</b>	<b>Trimestre Abril - junio 2023</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2023</b>
<b>Otros Ingresos</b>				
Ingresos reintegro costos y gastos	-	-	13,713	20,504
Otros	-	-	-	1
<b>Subtotal otros ingresos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,713</b>	<b>20,505</b>
<b>Otros Gastos</b>				
Cenicaña	(7,620)	(13,388)	(6,335)	(13,854)
Fondo social Agroindustria caña	(2,931)	(5,149)	(2,437)	(5,328)
Multas, sanciones y litigios	(563)	(563)	-	-
Imppto. 4 x 1000	(1,887)	(1,938)	(87)	(445)
Otros	-	-	(3)	(3)
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>(13,001)</b>	<b>(21,038)</b>	<b>(8,862)</b>	<b>(19,630)</b>
<b>Total</b>	<b>(13,001)</b>	<b>(21,038)</b>	<b>4,851</b>	<b>875</b>

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**25. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

	<b>Trimestre Abril - junio 2024</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2024</b>	<b>Trimestre Abril - junio 2023</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2023</b>
Financieros (1)	334,470	668,940	334,470	668,939
<b>Subtotal ingresos Financieros</b>	<b>334,470</b>	<b>668,940</b>	<b>334,470</b>	<b>668,939</b>
Gastos bancarios	(7)	(17)	(12)	(35)
Comisiones	(6,997)	(14,009)	(6,276)	(12,610)
Intereses	(90,305)	(188,817)	(160,298)	(324,197)
<b>Subtotal costos Financieros</b>	<b>(97,309)</b>	<b>(202,843)</b>	<b>(166,586)</b>	<b>(336,842)</b>
<b>Total</b>	<b>237,161</b>	<b>466,097</b>	<b>167,884</b>	<b>332,097</b>

(1) Los ingresos financieros para el año 2024 corresponden a intereses por \$668,940 y para el año 2023 por \$668,939

**26. PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN DE ASOCIADAS**

	<b>Trimestre Abril - junio 2024</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2024</b>	<b>Trimestre Abril - junio 2023</b>	<b>Acumulado Enero - junio 2023</b>
Perdida en asociadas (Ver Nota 12)	(344,599)	(831,277)	301,362	(556,141)
<b>Total</b>	<b>(344,599)</b>	<b>(831,277)</b>	<b>301,362</b>	<b>(556,141)</b>

**27. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Retenciones a título de renta	90,019	-
Anticipo industria y comercio	5,352	5,352
Saldo a favor renta	771,685	771,685
	<b>867,056</b>	<b>777,037</b>
	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Provisión para impuesto sobre la renta del año	-	-
Saldo a favor a ser compensado en el periodo	(607,228)	(464,207)
Retenciones a ser compensadas en el periodo	(164,457)	(143,020)
<b>Saldo neto de (impuesto de renta/ a favor) de impuesto de renta</b>	<b>(771,685)</b>	<b>(607,227)</b>
	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2022</b>
Provisión para impuesto sobre la renta del año	-	-
Saldo a favor a ser compensado en el periodo	(90,019)	(607,227)
Retenciones a ser compensadas en el periodo	(771,685)	(164,458)
<b>Saldo neto de (impuesto de renta/ a favor) de impuesto de renta</b>	<b>(861,704)</b>	<b>(771,685)</b>

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	<b>30 de junio 2024</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto sobre la renta	304,850	(1,705,686)
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
<b>Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía</b>	<b>106.698</b>	<b>(596,990)</b>
<b>Efectos impositivos de:</b>		
Ingresos no gravables	(106.698)	(253,512)
Gastos no deducibles	-	850,502
<b>Cambio de tarifa de impuesto sobre la renta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gasto para conciliar la tasa mínima de tributación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2023 y 2022.

Durante el año 2023, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta, aprobado el 13 de diciembre de 2022 y con efecto desde el 1 de enero de 2023, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2024 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022. Adicionalmente la Compañía reconoció en los otros resultados integrales \$1.245.272 de los ajustes de impuestos diferidos relacionados con partidas que previamente habían sido reconocidas fuera de los resultados del periodo.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<u>Período</u>	<u>Declaración</u>	<u>Fecha de Presentación</u>	<u>Observaciones</u>
2016	Renta	19-abr-17	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2017	Renta	16-abr-18	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2018	Renta	15-abr-19	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2019	Renta	27-abr-20	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	3-may-21	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	2-may-22	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	2-may-23	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	14-may-24	Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2020, 2021 y 2022.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

**Impuesto mínimo de tributación**

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado de \$0 ajuste.

## 28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS Y RELACIONADO ECONÓMICOS

De acuerdo a la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (Controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Alimentos derivados de la Caña S. A. es controlada por el Ingenio la Cabaña S. A.

El 23 de octubre de 2023, la sociedad Ingenio la Cabaña S. A. formalizó la inscripción del Grupo Empresarial Cabaña, conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1995. En esta estructura el Ingenio la Cabaña S. A. incluyó como parte de las empresas que conformaran el grupo a las sociedades: Alimentos Derivados del Caña S. A. y Agroindustrias del Cauca S. A. (sociedades que ya contaban con situación de control inscrita ante Cámara y Comercio) y adicionalmente a las compañías Agropecuaria la Esmeralda S. A.S., Proyectos Energéticos del Cauca S. A. E.S.P. y Agro Servicios las Cañas S. A.

Los saldos más representativos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

### Ingresos

<b>30 de junio 2024</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Entidades grupo empresarial</b>	<b>Otras partes relacionadas</b>	<b>Total</b>
Agropecuaria la Esmeralda S. A.S.	8,278	-	-	8,278
Agrointegrales del Cauca S. A.S (*)	-	668,940	-	668,940
Ingenio la Cabaña S. A. (**)	2,066,134	-	-	2,066,134
<b>Total</b>	<b>2,074,412</b>	<b>668,940</b>	<b>-</b>	<b>2,743,352</b>

<b>31 de diciembre 2023</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Entidades grupo empresarial</b>	<b>Otras partes relacionadas</b>	<b>Total</b>
Agropecuaria la Esmeralda S. A.S.	8,193	-	-	8,193
Agrocorcega S. A.S.	-	-	8,604	8,604
Agrointegrales del Cauca S. A.S (*)	-	1,337,879	-	1,337,879
Agro Servicios las Cañas S. A.	4,321	-	-	4,321
Ingenio la Cabaña S. A. (**)	3,368,835	-	-	3,368,835
<b>Total</b>	<b>3,381,349</b>	<b>1,337,879</b>	<b>8,604</b>	<b>4,727,832</b>

(\*) Corresponde a intereses sobre préstamo otorgado a Agrointegrales del Cauca S. A.S.

(\*\*) Corresponde a ingresos por venta de caña y servicios agrícolas por \$2,059,696 y \$6,437 respectivamente y \$3,332,647 y \$36,188 respectivamente para diciembre de 2023.

Los demás saldos con partes relacionadas corresponden a ingresos por servicios agrícolas.



**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Costos y/o gastos**

El siguiente cuadro muestra el detalle de los costos y/o gastos con Compañías relacionadas:

<b>30 de junio 2024</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Entidades grupo empresarial</b>	<b>Otras partes relacionadas</b>	<b>Total</b>
Ingenio la Cabaña S. A.	608,399	-	-	608,399
<b>Total</b>	<b>608,399</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>608,399</b>

<b>31 de diciembre 2023</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Entidades grupo empresarial</b>	<b>Otras partes relacionadas</b>	<b>Total</b>
Agrocorcega S.A.S	-	-	804	804
Ingenio la Cabaña S. A.	1,586,883	-	-	1,586,883
<b>Total</b>	<b>1,586,883</b>	<b>-</b>	<b>804</b>	<b>1,587,687</b>

Estos costos corresponden a servicios agrícolas.

Al 30 de junio de 2024 la Compañía realizó una reclasificación de sus activos y pasivos corrientes y no corrientes con Compañías Vinculadas producto de la admisión de algunas entidades del grupo (Ingenio la Cabaña S.A. (controlante), Agro Servicios las Cañas S.A., Agropecuaria la Esmeralda S.A.S. y Agroindustrias del Cauca S.A.) a un proceso de reorganización empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006. Bajo estas consideraciones el activo y el pasivo corriente se han clasificado conforme a lo establecido en las modificaciones de la NIC 1 párrafos 69 y 70.

**Cuentas por cobrar**

A continuación, se muestran las cuentas por cobrar con relacionadas:

<b>30 de junio 2024</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Entidades grupo empresarial</b>	<b>Otras partes relacionadas</b>	<b>Total</b>
Agropecuaria la Esmeralda S.A.S.	43,443	-	-	43,443
Agrointegrales del Cauca S. A. S	-	11,719,467	-	11,719,467
Agro el Arado S. A.	-	-	3,087,074	3,087,074
Agro Servicios las Cañas S. A.	4,980,740	-	-	4,980,740
Proyecto Energéticos del Cauca S. A.	-	12,104,996	-	12,104,996
Ingenio la Cabaña S.A.	1,551,238	-	-	1,551,238
<b>Total</b>	<b>6,575,421</b>	<b>23,824,463</b>	<b>3,087,074</b>	<b>33,486,958</b>

<b>31 de diciembre 2023</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Entidades grupo empresarial</b>	<b>Otras partes relacionadas</b>	<b>Total</b>
Agropecuaria la Esmeralda S. A.S.	35,496	-	-	35,496
Agrointegrales del Cauca S. A. S	-	11,097,353	-	11,097,353
Agro el Arado S. A.	-	-	3,087,074	3,087,074
Agro Servicios las Cañas S. A.	4,980,740	-	-	4,980,740
Proyecto Energéticos del Cauca S. A.	-	12,104,996	-	12,104,996
<b>Total</b>	<b>5,016,236</b>	<b>23,202,349</b>	<b>3,087,074</b>	<b>31,305,659</b>

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Cuentas por pagar**

El saldo de las cuentas por pagar a relacionadas es el siguiente:

	<b>Accionistas</b>	<b>Entidades grupo empresarial</b>	<b>Otras partes relacionadas</b>	<b>Total</b>
<b>30 de junio 2024</b>				
Agroindustrias del Cauca S. A.	-	997,198	-	997,198
Agrocorcega S. A. S.	-	-	1,241,225	1,241,225
Ingenio la Cabaña S. A.	17,380,377	-	-	17,380,377
Proyecto Energéticos del Cauca S. A.	-	1,237,544	-	1,237,544
<b>Total</b>	<b>17,380,377</b>	<b>2,234,742</b>	<b>1,241,225</b>	<b>20,856,344</b>
<b>31 de diciembre 2023</b>				
Agroindustrias del Cauca S. A.	-	997,198	-	997,198
Agrocorcega S. A. S.	-	-	1,241,225	1,241,225
Ingenio la Cabaña S. A.	16,772,458	-	-	16,772,458
Proyecto Energéticos del Cauca S. A.	-	1,237,544	-	1,237,544
<b>Total</b>	<b>16,772,458</b>	<b>2,234,742</b>	<b>1,241,225</b>	<b>20,248,425</b>

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

**29. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS**

Al cierre del 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, todos los contratos en los que la Compañía tuvo participación se encuentran contabilizados.

**30. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 30 de junio de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.